


PROPUESTA METODOLOGICA PARA EL ESTUDIO DE LAS NECROPOLIS ARGARICAS

38



VICENTE LULL
JORDI ESTEVEZ

Dpto. de Prehistoria de la Universidad Autónoma de Barcelona

«Lo verdaderamente nuevo da miedo o maravilla. Estas dos sensaciones igualmente cerca del estómago acompañan siempre la presencia de Prometeo; el resto es la comodidad, lo que siempre sale más o menos bien.»

J. CORTAZAR, 1962

Presupuestos

Desde hace pocos años, pero cada vez con más frecuencia, se están elaborando y/o utilizando nuevas técnicas para objetivar datos en Arqueología. Al margen de la controversia epistemológica entre la Arqueología «tradicional» y la mal llamada «Nueva Arqueología» y afines, parece producirse una convergencia en utilizar técnicas estadísticas y cálculos matemáticos. Ello se debe a que la adopción de nuevas técnicas no implica un cambio en la concepción histórica y se pueden utilizar las mismas técnicas desde distintas concepciones metodológicas.

Pensamos que el positivismo en el que se está sumergiéndose a la Arqueología sólo será capaz de describir una supuesta realidad que no traspasará los límites de la apariencia.

Asistimos así, «temerosos», al auge de la Arqueología Descriptiva, conformadora de una explicación histórica superficial y apriorística.

A pesar de este barniz técnico se sigue definiendo al arqueólogo como analista tabulador de caracteres o como «técnico de las cosas» ya que el conocimiento de los métodos de lectura histórica sigue siendo deficitario en nuestra disciplina: de ahí la dificultad del arqueólogo en definir su actitud metodológica. En este contexto no es de extrañar que la lectura de Siret siga siendo la base del conocimiento argárico.

Sin embargo, resulta gratificante la inquietud del arqueólogo de hoy por obtener bancos de datos que conformen una plataforma de lanzamiento lo suficientemente objetiva, que sirva de referente de contrastación para los nuevos descubrimientos de materiales. La informática ha facilitado el proceso y la estadística establece la posibilidad de un primer análisis estructurado. Esta propuesta metodológica se inscribe dentro de ese «nuevo» y aún primitivo estadio de nuestra disciplina y aparte de ofertar sistemas de escritura para el registro material, pretende sugerir por medio de otro camino las posibles lecturas históricas que se infieren del análisis.

Para el registro y tabulación de las evidencias arqueológicas hemos recurrido a la informática que facilita la seriación-ordenación-estructuración de ítems. Sobre esa base hemos aplicado análisis estadísticos y, en su caso, cálculos matemáticos de fiabilidad, significación y valoración probabilística. Con ello hemos obtenido estructuras, conjuntos y unidades «objetivas» de análisis, es decir, el «estrato superficial» de la realidad observada o la «matrícula» de la evidencia.

Es necesario en este momento valorar el papel de las técnicas estadísticas antes de continuar.

La estadística no ofrece resultados históricos. En su vertiente descriptiva sólo nos puede servir para resumir, simplificar y ordenar la apariencia de las evidencias observadas. Con ello nos puede hacer más fácilmente aprehensible una realidad-situación determinada. En este capítulo cabe incluir los análisis multifactoriales de datos, aunque de ellos podemos decir que, generalmente, no tienen la utilidad para la que se pretenden usar, pues a menudo no alcanzan a hacer más comprensible un fenómeno complejo con gran cantidad de variables. (Yll, Vila y Estévez, 1984).

La otra vertiente de la estadística, la inferencial, no es en realidad más que la contrastación de la descripción de un fenómeno aparente con un modelo de funcionamiento probabilístico mecánico. Su virtud principal es paradójicamente su mayor defecto. La definición de los dinteles de significación se establecen por convención y la teoría de su adaptación a la arqueología no está ni mucho menos verificada. En definitiva no nos acerca a las causas del fenómeno.

Aún reconociendo estas limitaciones la estadística nos permite reconocer diferencias, semejanzas, tendencias entre elementos, unidades, conjuntos y hasta poblaciones. No es demostrativa pero sirve como referente de contrastación. Con su uso podemos *describir* más objetivamente el nivel al que se establecen las asociaciones-disociaciones de los distintos complejos de una población en estudio.

A pesar de que la explicación histórica no surge en pantalla para desespero de los tecnicistas, la informática

nos permite avanzar en algunos campos y hacerlo más rápidamente como veremos más adelante. Después de esta exposición del proceso técnico urge la explicitación metodológica. Nuestra concepción histórica se inscribe bajo el supuesto de que las formaciones económico-sociales se desarrollan a partir de procesos dialécticos polarizados en las relaciones existentes entre el «grupo-medio», y las relaciones «intergrupales-intragrupales». Esta dialéctica se estructura a partir del nivel de desarrollo de las relaciones subsistenciales y de la naturaleza/complejidad de las relaciones sociales (apoyo, coerción o explotación). Estos niveles de dependencia social y económica quedarán de alguna manera registrados arqueológicamente y permitirán establecer la hipótesis histórica para las normas y contradicciones de los materiales observados.

El orden de esa dialéctica (direccional, bidireccional o contrapuesta) servirá para explicar, de alguna manera, los sistemas de desarrollo-evolución-proceso-cambio.

Nuestro objetivo, aunque sólo se reduzca a intención, será traspasar los límites de la apariencia al reconocerla como epifenómeno de la realidad. Sin embargo, somos conscientes de que nuestra inferencia histórica puede conformar una explicación sólo aproximativa de la realidad subyacente.

El objeto de estudio

Uno de los temas que uno de nosotros dejó apartado en 1980¹ fue el de la muerte en El Argar. Las causas de la decisión se debieron a problemas conceptuales y a la controvertida fiabilidad del registro funerario argárico.

En cambio, en 1983, el marco teórico resultaba prometedor² y, además, pudimos experimentar nuestras técnicas de análisis con necrópolis fiables. Así, junto a M. Picazo y R. Olmos iniciamos el estudio de las necrópolis geométricas de la isla de Eubea. A la luz de los primeros y sugerentes resultados sobre tumbas griegas, aún inéditos, nos vimos con ánimos de enfrentarnos a un registro tan deficitario e irregular como el argárico.

El tratamiento de la muerte en cualquier sociedad responde a una exigencia bifactorial. Por un lado es un proceso que desliga al muerto del mundo de los vivos y por otro es un proceso de integración a lo colectivo a partir de un ritual social.

El ritual expresa el nexo de alejamiento-integración y sus normas conforman la doble dimensión en la que se inscribe el finado. La naturaleza, complejidad y diversidad de los rituales en un grupo social sugerirán en algún grado el estadio de las relaciones sociales intragrupal y expresarán de alguna manera la distancia económica, social o ideológica entre los individuos. Bajo este supuesto y con la esperanza de que la organización social argárica fuera observable a partir del ritual funerario iniciamos nuestro trabajo.

Decidimos, en primer lugar, estudiar los tipos de enterramiento y analizar su comportamiento en un proceso de distanciar contenidos de contenidos. Después analizamos los ajuares. Ambos factores, por separado, definen y cualifican las necrópolis y éstas a su vez, según su ubicación en los diferentes microambientes territoriales argáricos, expresan si la distancia social que muestra la práctica funeraria equivale o no a la distancia real o geográfica.

Comportamiento de los tipos de enterramiento

Contamos para este estudio con todas las tumbas y necrópolis del registro bibliográfico prospectadas o excavadas en el territorio argárico y que poseyeran definición de sus formas de enterramiento.

Cada necrópolis se reconoce en el banco de datos por un código y una asociación numérica de cuatro columnas que expresa la cantidad de los diferentes enterramientos utilizados. Así La Pernera (LP 7, 0, 0, 0) se define como una asociación de 7 fosas (F), y ausencia de cistas (C), urnas (U) y otros (O) tipos de enterramiento, como grietas, covachas, etc. El Picacho entra como PI 3, 0, 0, 10 ya que posee tres fosas y diez urnas y Gatas como GA 7, 0, 8, 3 (es decir 7 fosas, 8 cistas y 3 urnas).

Todas las necrópolis expresaban así una definición espacial (la del conjunto funerario), y una asociación de tipos de enterramiento que la definía cuantitativa y cualitativamente.

Junto a la matrícula de frecuencias absolutas por necrópolis se confeccionó el mismo tipo de matrícula por frecuencias relativas.

El primer tratamiento técnico a que sometimos el listado fue el de la agrupación territorial de las necrópolis.

¹ Nos referimos a la Tesis Doctoral de V. Lull (1980): «La cultura de El Argar: Microambiente, macroambiente, asentamientos, sociedad y economía». Todas las referencias a este trabajo responden al mensaje: Lull, 1983 (año de su publicación *-infra-*).

² Véanse p. e., los excelentes trabajos recopilados por Chapman en 1981.

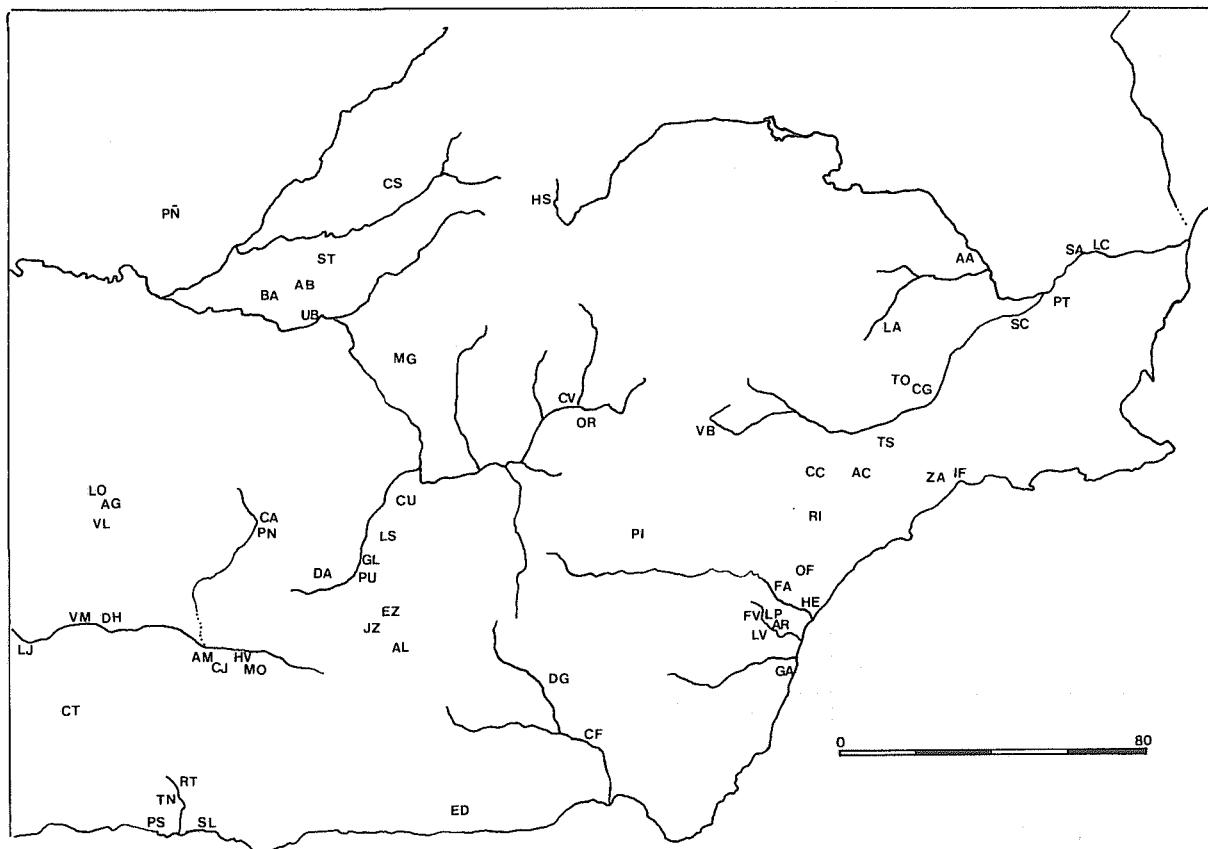


FIG. 1. Yacimientos funerarios argáricos.

AA Armilla. AB Casa de los Abades. AC La Alcanara. AG Cueva del Agua. AI Alquife. AM Armilla. AR El Argar. BA Baeza. CC Cerro de la Cruz. CF Cerro del Fuerte. CG Cabeza Gorda. CJ Cajar. CS Castillar de Santisteban. CT Cerro de los Tajos. CU El Culantrillo. CV Cerro de la Virgen. DA Darro. DG Hueco de Don Gonzalo. ED Egado de Dalías. EZ El Zabali. FA Fuente Alamo. FV Fuente Vermeja. GA Gatas. GL Cerro del Gallo. HE Herrerías. HS Hornos de Segura. HV Huétor Vega. IF Ifre. JZ Jerez del Marquesado. LA La Almoyola. LC Laderas del Castillo. LJ Loja. LO Castillo de Locubín. LP La Pernera. LS Loma de las Sepulturas. LT Lentejí. LV Lugarico Viejo. MO Monachil. MG Cerro de la Magdalena. OF El Oficio. OR Orce. PI El Picacho. PÑ Peñalosa. PS Pago del Sapo. PT El Puntarrón Chico. PU Purullena. RI El Rincón de Almendricos. SA San Antón. SC Santa Catalina. SL Salobreña. ST Sabiote. TO La Bastida de Totana. TN Cortijo del Tenorio. TS Cerro del Tesoro. UB Ubeda. VB Vélez Blanco. VL Villalobos. ZA Zapata.

Para dicha asociación se tuvo en cuenta la distancia media real entre yacimientos y su pertenencia a diversos territorios biogeográficamente delimitados o que compartieron nichos económicos análogos³.

La hipótesis territorial (fig. 1) quedó establecida como sigue:

Grupo 1.—Corresponde al Sureste en sentido estricto con la incorporación puntual de El Picacho por distancia media favorable.

Grupo 2.—Zona intermedia entre el Sureste y la depresión prelitoral murciana, caracterizada por los yacimientos del Campo de Lorca y aquellos de la costa sur murciana que comparten su latitud.

Grupo 3.—Todos los conjuntos de la depresión pre-litoral murciana. Se añadió puntualmente Vélez-Blanco por biogeografía análoga, aunque fue desechado posteriormente por escasamente fiable.

Grupo 4.—Comprende todos los yacimientos de la fachada litoral almeriense-granadina.

Grupo 5.—La necrópolis de los altiplanos interiores y de las cuencas del Guadiana Menor y Genil.

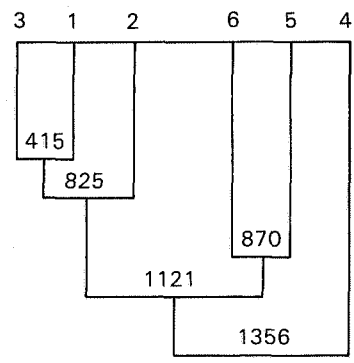
Grupo 6.—Grupo giennense y del Alto Guadalquivir.

La agrupación de los asentamientos por regiones nos permitió una matrícula grupal de frecuencias absolutas (p. e. para el Grupo 3/4, 0, 64, 119) y otra de frecuencias relativas (G.3/.021, .000, .342, .636). Se sometieron

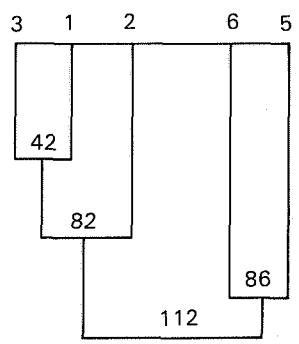
³ Se siguió la propuesta de Lull (1983: cap. III).

FIG. 2

		F	O	C	U	
SURESTE	1	-	-	+		9,3
SUR MURCIA	2	-	+	+		10,1
DEPRESION PL	3	-		+		4,8
SUR ALMERIA	4		+	-		12,9
INTERIOR	5	++		-		60,2
GUADALQUIVIR	6	+				2,6



		F	O	C	U	
	1	-	-	+		8,8
	2	-	+	+		12,3
	3	-		+		6,3
	5	++	+	-		69,1
	6	+	+	-		1



todos los complejos entre sí al test de X² (2 × 2) y las diferencias resultaron ser significativas (al nivel del .05 de P). *Todas las necrópolis de una región tenían una tendencia particular en la elección del tipo de enterramiento diferente al resto de los complejos de las otras regiones.*

Discusión

Pensamos que quizás podría existir una selección según las regiones por causas bibliográficas. La amplitud del muestreo y la disparidad de fuente para cada región contradicen sin embargo esta posibilidad.

Para contrastar esta primera constatación que estimaba la importancia del vector geográfico, y plasmar mejor los resultados gráficamente, definiendo más exactamente el comportamiento de los tipos de enterramientos entre regiones, hemos confeccionado unos dendrogramas que recogían las distancias ultramétricas del X² junto a la tabla de definiciones regionales (fig. 2 a). En ella marcamos la importancia y dirección de la distancia cuadrática reducida (Laplace 1979) y se expresa la definición cuantitativa de los grupos. El grupo 3, p. e., se caracteriza por la escasez de fosas, presencia superior de cistas y normalidad en urnas mientras que el grupo 4 tiene una alta frecuencia de cistas y un escaso registro de urnas. El dendrograma muestra de una manera sencilla la vecindad intergrupual. A modo de conclusión provisional observamos una mayor proximidad en el comportamiento de los tipos de enterramiento entre los grupos 1, 2 y 3 (el sureste en sentido amplio) por un lado y entre los grupos 5 y 6 (el interior) por otro. El grupo 4 permanece alejado del resto, y si tenemos en cuenta la dinámica de los dendrogramas (que se ha paralelizado a la de los móviles de Calder) vemos que tanto puede acercarse a la primera agrupación (especialmente por el G.3) como a la segunda (por el G.5). Es probable que la explicación se deba al escaso número de efectivos del grupo 4.

Siguiendo el análisis de las distancias concretas entre los grupos resultó interesante comprobar que en el Sureste, la mayor proximidad se estableció en primer lugar entre la depresión prelitoral murciana (G.3) y la depresión del Antas-Almanzora-Aguas (G.1), en segundo lugar entre la primera y el sur de Murcia (G.2) y sólo más tarde entre ésta y el grupo 1. Es interesante constatar puntualmente que la misma asociación quedó reflejada en los patrones de asentamiento, dada la relativa presencia de asentamientos en llano en el grupo 2 frente a la

escasez de este patrón en los dos otros grupos. Posteriormente se extrajo del análisis el grupo 4, ya que podía distorsionarlo al contar únicamente con 20 enterramientos, todos ellos cistas halladas en prospección. El resultado continuó siendo el mismo y aún más clarificador para los restantes grupos (fig. 2b).

Conclusión

Como resultado de los análisis estadísticos podemos mantener la hipótesis de que *la tendencia a la elección de los tipos de enterramiento se diferenciaba de unos territorios argáricos a otros*. La vecindad entre los grupos 1, 2 y 3 por un lado y 4 y 5 por otro, corresponden igualmente a factores geográficos, al estar ambas áreas biogeográficamente disociadas. Es interesante sacar a colación lo que ya se afirmaba en otro lugar (Lull, 1983; 428 y 436) en cuanto a las diferencias económico-sociales observables entre el Sureste y el Interior. Algo de diverso existe entre ambas áreas que no sólo se reduce a lo económico como se propuso, sino que también alcanza a otras esferas socio-ideológicas. El problema se centra en desvelar si la diferencia entre ambas regiones se inició en tiempos argáricos o bien corresponde a tradiciones locales anteriores.

Explicación

De este análisis descriptivo se desprende que el sureste (grupo 1) está caracterizado por una comparativamente mayor cantidad de urnas. Estas, por el contrario, presentan un comportamiento normalizado en los grupos vecinos 2 y 3. Puntualmente se extrajo del análisis el yacimiento de El Argar (por la gran cantidad de efectivos que pesaban excesivamente en el análisis conjunto) con el resultado de que se homogeneizaban los grupos 1, 2 y 3, definiéndose por una frecuencia normalizada de cistas-urnas frente a frecuencias muy bajas de fosas. El Interior (en sentido amplio) se caracteriza, al contrario, por la gran cantidad de fosas. No obstante, la elección normalizada en las tierras del Interior sería la del binomio fosa-cista, mientras que en las del sureste dominaría la elección cista-urna.

Para la explicación del fenómeno descrito podemos retener tres hipótesis alternativas:

1.^a Podríamos presuponer un sentido cronológico a los diferentes tipos de enterramiento siguiendo, por ejemplo, las ideas de Blance en cuanto a la anterioridad del binomio fosa-cista (Blance, 1971: en general). La hipótesis explicativa concluiría que *El Argar nace en el interior y se expande hacia la costa* donde el tipo de cista se estandariza, abandonándose paulatinamente el tipo fosa. La hipótesis podría tener en cuenta además la posible conexión entre las primeras cistas del interior y las anteriores cistas dolménicas compartimentadas del eneolítico local.

Esta explicación se contradice con los ajuares asociados a estos tipos de enterramiento en el interior, que siempre se han reconocido como propios de urnas.

2.^a Una segunda hipótesis explicativa que también respetaría la propuesta cronológica anterior de Blance sería que *El Argar* como formación económico-social *se inicia en el Sureste enterrando en fosas individuales*, fosas que todavía no han aparecido de «forma significativa» en el registro arqueológico, e *inmediatamente se normaliza la cista que se expande junto con la fosa hacia el interior* donde el binomio se estandariza. *En un momento posterior se adoptan las urnas en la franja costera* cuando las relaciones con el interior presentaban presupuestos de independencia.

Esta explicación debería asumir que la adopción de las urnas se expande por todo el Sureste y pasa hasta Jaén desde la depresión prelitoral murciana, pues allí se constata un uso normalizado de las urnas.

Esta segunda hipótesis tampoco clarifica la diacronía si reseguimos los ajuares.

3.^a Una última hipótesis, para nosotros la más ajustada, procede de la uniformidad en la adopción del sistema de enterramiento. No es la *forma* de enterramiento sino el *sistema* de enterramiento lo que uniformiza la fase argárica en todos los territorios. Es la vieja idea de la reacción del enterramiento individual frente al colectivo. Será el enterramiento individual y no la forma en que se practique la expresión de ruptura ideológica. Esta manifestación, distinta a todas aquellas mal llamadas megalíticas, sean tipo Millares, sean dolménicas, podría encontrar un referente análogo en la presencia campaniforme, mal estudiada en la zona.

Si, en cambio, le otorgamos mayor énfasis a la forma del enterramiento se produciría la paradoja de que tanto las fosas como las cistas pueden proceder del enterramiento colectivo en cuevas y de la compartimentación dolménica respectivamente, siendo la urna una solución original argárica (esta última en espera de que se profundice más sobre los sistemas de enterramiento locales de la supuesta cultura de Almería).

En conclusión la hipótesis se formularía: *La tendencia a la elección de tipo de enterramiento es diferente entre los distintos territorios argáricos porque las tradiciones locales son igualmente distintas*. «El Argar» homogeneiza los rituales (contenidos) y estos expresan un presente simbólico. Es este contenido (ajuar-muerte-muerto) el único que expresará la realidad ritual subyacente de un «tiempo argárico» dado, que es el de la depositación. Los continentes (tumbas), por el

contrario, pueden corresponder a tradiciones ancestrales cuyos valores ideológicos pueden haberse perdido ya. No debemos olvidar que las estructuras «sagradas» son continentes de ideología (tumbas, iglesias, santuarios) que permanecen en el mismo lugar incluso cuando los hombres (las ideologías de que éstos se dotaron y los dioses que las sirvieron) que las utilizaron han sido olvidados y siguen desempeñando su papel de continentes sagrados con otros contenidos religiosos (items-ideo-técnicos distintos, contrapuestos y hasta antagónicos). Estos items y las manifestaciones en las que se inscriben son los que cualifican un lugar en un tiempo dado, no así el continente que los enmarca como antes enmarcó a otros.

En suma, la preferencia del tipo fosa-cista en el interior puede estar conectado con los sistemas funerarios pre-existentes y que proceden del megalitismo residual y del eneolítico local. El binomio cista-urna para el Sureste (y a falta de datos del momento pre-megalítico), sólo puede leerse en el contexto de reacción frente a lo colectivo almeriense. Por desgracia no sabemos en qué grado contribuyó la presencia campaniforme en la fase de transición.

Un ejemplo paralelizable de pervivencia de la forma de enterramiento tradicional con nuevos contenidos lo tenemos para el Sureste en el otro extremo cronológico. Los enterramientos de Parazuelos, Caldero de Mojácar, Barranco Hondo y Qurénima (Siret, E. y L. 1890:63 y 81-83) son en cista. Se ha conservado el tipo de enterramiento y en su interior existe otro continente (urna) implicador de un cambio del ritual funerario (incineración).

Comportamiento de los ajuares

Dado que algunos tipos de enterramiento argáricos pueden llevar sus orígenes fuera del «tiempo argárico» y corresponder a formaciones sociales diversas, creemos que para El Argar se debe destacar *cómo* se entierra (inhumación individual, encogida y de lado) sobre *en que* se entierra. Los excepcionales enterramientos dobles o triples no alteran la ruptura con respecto al mundo precedente, pues es la estructura social la que se ha descompuesto en muchos más segmentos al paso del cambio entre clan-familia extendida a familia nuclear.

Bajo el supuesto de que los ajuares podían ser indicadores de distancia social entre individuos continuamos nuestro trabajo.

Desde el principio se presentaron gran cantidad de problemas que afectan a la evidencia arqueológica. Exponemos unos cuantos:

— Los modelos que se seguían en las tumbas dobles o triples no se podían individualizar y distorsionaban la asociación ajuar-individuo.

— En la bibliografía se omitían comentarios sobre los ajuares de muchas tumbas.

— Muchas sepulturas con ajuar estaban parcialmente violadas, expoliadas o insuficientemente explicadas.

— En ocasiones los ajuares descritos en dos fuentes bibliográficas eran contradictorios.

Como aspirábamos a extraer modelos individuales y absolutamente fiables, tuvimos que prescindir de todas las tumbas de dudoso estado, así como de las dobles y triples. Sólo así podíamos observar las diferencias propias de sexo, edad y condición, si es que éstas existían. Según se puede apreciar en la fig. 3, el número de necrópolis se redujo considerablemente y el número de tumbas analizadas pasó de casi 2.000 a 396. Estas cifras representan, no obstante, una muestra del 20 por 100 con lo que en principio teníamos garantías de representatividad, más aún teniendo en cuenta que éstas son *todas* las tumbas individuales completas y enteramente descritas publicadas hasta el momento en el territorio argárico. Pretendíamos buscar la clasificación de los ajuares según el sexo, la edad o la condición, bajo el principio teórico de que los patrones de clasificación social pueden registrarse a partir de los patrones de clasificación ritual. En este caso este principio metodológico está sustentado por el hecho de que, como hemos visto, el patrón de la forma (continente) de enterramiento tiene una estructura que se corresponde a una realidad espacial de nivel macro (correspondencia que como también hemos expuesto deberá explicarse en las coordenadas de relaciones hombre-medio e intergrupales montadas sobre el eje temporal).

Sólo el contenido, pues, indicador del ritual concreto, puede ser especialmente revelador de la condición social.

Con el «control de seguridad» efectuado lográbamos identificar ajuares-personas, pero, por desgracia, nos quedábamos sin la representación cuantitativa de las tumbas sin ajuar, con lo que esto implica para la interpretación social. Así es que obrando como la mayoría de los «historiadores» habíamos hecho desaparecer de la «historia» a los que subjetivamente podríamos calificar de argáricos humildes.

Igualmente pensamos que existían dos parámetros, aparte del sexo, condición y edad que podían distorsionar el análisis. Estos eran sin duda el tiempo y el espacio. El segundo podía ser controlado por el código hasta nivel

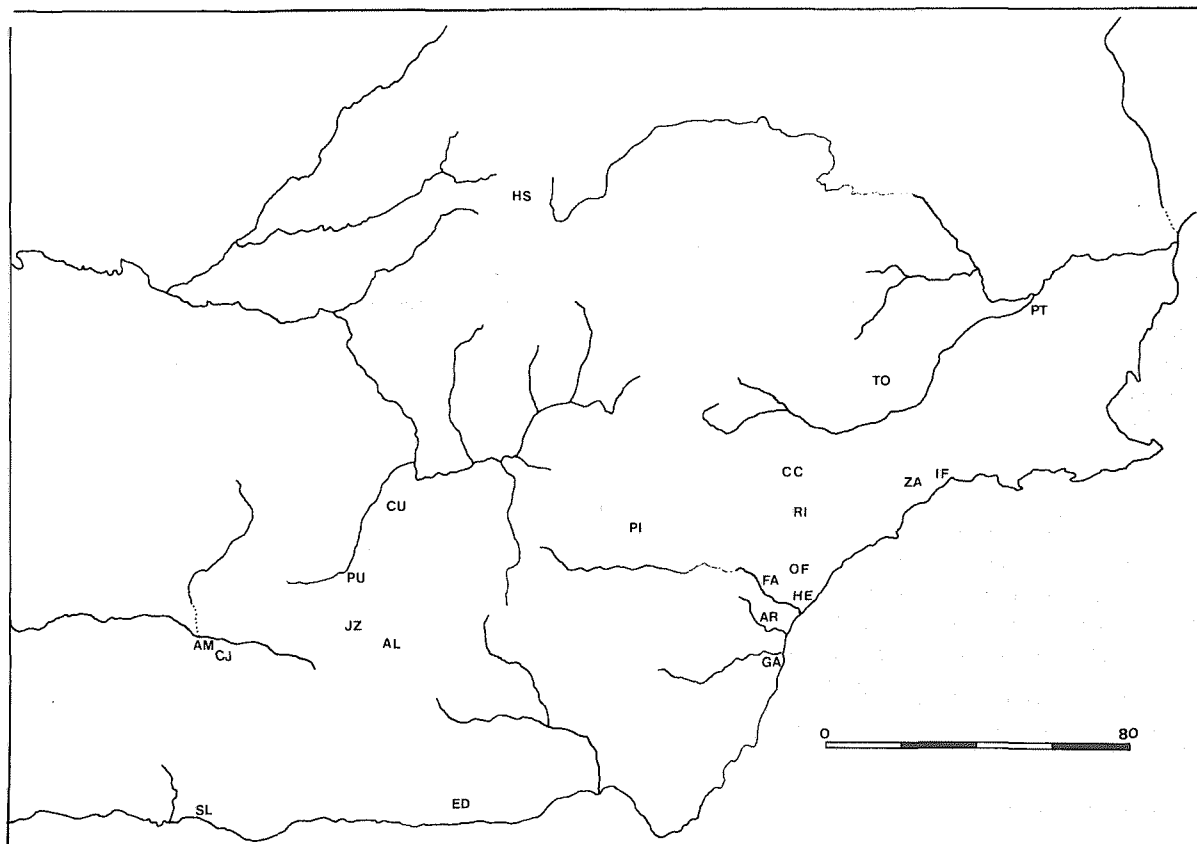


FIG. 3. Yacimientos funerarios argáricos con ajuares.

semi-micro pero sólo en muy contadas ocasiones a nivel micro (con lo que por otra parte se perdía un elemento fundamental de contrastación de la explicación de la posible estructura observada). En cuanto al primero, sólo presentaba una datación absoluta fiable ⁴.

Dado que nuestro interés en esta ocasión no era tipológico ni cronológico, no nos afectaba tanto esta posible distorsión. De hecho se trataba de reducir la dimensión aquí y considerar la evidencia como correspondiente a un solo momento (el tiempo argárico). En otras palabras no nos interesaba tanto el hecho de la sustitución de la alabarda por el hacha como que ambas armas eran masculinas y presentarían asociaciones definitorias similares en todo este momento argárico. No es concebible tampoco que uno de los posibles segmentos definidos trastocara *significativamente* su clasificación ritual (por una dinámica social equivalente) en este espacio de tiempo que hemos homogeneizado y que ello no se reflejase en el resto de las evidencias arqueológicas.

No obstante éramos conscientes de que la variabilidad de los modelos podía venir implicada por los cinco factores: tiempo, espacio, sexo, edad y condición.

Los medios con que contamos fueron de dos niveles: para los listados simples y cálculos sencillos utilizamos el micro-ordenador personal y para los ordenamientos y cálculos más complejos utilizamos los medios del Centro de Cálculo de la U.A.B. con «software» de elaboración propia. Finalmente para los análisis de Componentes principales utilizamos el «software» del centro de cálculo del Instituto de Geología Jaime Almera del C.S.I.C.

Proceso de análisis

I.—En primer lugar se efectuó una tabulación de todas las tumbas que reunían los requisitos exigidos, a saber: individuales, completas y con todas las descripciones cualitativas y cuantitativas necesarias. Cada tumba poseía

⁴ La única datación es para la cista de Herrerías, ver Almagro, G., 1976:464.

una matrícula que se expresa con el *código* del yacimiento (por ejemplo AR para Argar, FA para Fuente Alamo, ver fig. 2), otro para el tipo de enterramiento y su número de inventario y un último para los diferentes ítems que componían el ajuar. En total existían 20 variables o categorías de ajuar: PZ = punzón, CU = cuchillo, PÑ = puñal, HAC = hacha, ESP = espada, ALB = alabarda, DIA = diadema, BZA = brazaletes, AN = anillo, PD = pendiente, ORO = presencia de oro, PLT = presencia de plata, COLL = collar, BZ = brazal de arquero y BOT = botón. Las cerámicas se codificaron siguiendo la clasificación Siret (F1, F2, F3, F4, F5, F6, F7, F8). De esta manera y a modo de ejemplo la tumba núm. 531 del yacimiento de El Argar que era un fosa con un puñal y una forma 5 poseía como matrícula: AR531(F)1(PÑ)1(F5).

II.—Se ordenaron las tumbas por proximidad de ajuares, es decir, aquellas que compartieran igual cantidad de cada uno de los ítems e igual presencia de ítems. El alejamiento se estableció en primer lugar a partir de diferente cantidad pero igual presencia de ítems y luego por la diferente presencia de los ítems estructurados en cuatro complejos: cerámico, metales preciosos, adornos y útiles y armas metálicas.

Gracias a este proceso de clasificación cuantitativa primero y cualitativa después se llegó a dos resultados iniciales.

1.º Se comprobó que todas las formas de enterramiento podían contener los mismos ajuares aún cuando el yacimiento al que perteneciera la tumba estuviera en distinta región.

Así, por ejemplo, sólo 20 tumbas de todo el territorio argárico poseían como ajuar un puñal asociado a una olla carenada. Estas tumbas eran de diversos asentamientos situados en diferentes regiones:

RI004(C), CJ001(C), AR602(U), AR696(U), AR546(C), AR529(F), TO115(F), AR302(C), AR531(F), AR612(F), AR765(U), AR720(C), AR291(C), TO027(U), AR323(C), AR716(U), AR144(U), AR296(U), TO004(C), AR093(U).

Como se puede comprobar por el listado este ajuar es común a diversos yacimientos (RI, CJ, AR, TO) y el «contenedor» es una cista en 8 ocasiones, una urna en otras 8 y una fosa en 4.

Otro ejemplo, sólo 6 tumbas compartían como ajuar un punzón, un puñal y una olla carenada:

HS002(U), AR504(C), CU005(F), AR041(C), AR553(U), AR050(U).

Corresponden a otros yacimientos, uno del Sureste en sentido estricto, otro del interior granadino y otro de Jaén. El sistema de enterramiento donde aparecía el ajuar tanto podía ser la cista (en dos ocasiones), la urna (en tres) o la fosa (sólo una vez).

2.º Al agrupar en un listado simple todas las tumbas por proximidad cuantitativo-cualitativa de ítems pensamos que habríamos logrado estructurar la manifestación de la «norma ritual» de la muerte argárica, pero nada más lejos de la realidad, pues sobre 396 tumbas analizadas existían 264 modelos distintos. No obstante, esto era una comprobación más de que *no existen, en principio, deposiciones de ajuar que reflejen diversas normas rituales si partimos de la base de otorgar igual valor a todas las variables.*

III.—Dado que unos ítems «pesaban» más en la probable norma ritual y otros podían ser accidentales, acumulativos o accesorios intentamos determinar que asociaciones o exclusiones significativas se producían entre ellos.

Todos los ítems funerarios fueron sometidos a test de asociación X² o Fischer, según el número de efectivos.

Los resultados a los que llegamos fueron los siguientes (incluimos los niveles de significación entre paréntesis).

Exclusiones significativas

F5 excluye F1(6,06), F2(14,02), F3(4,35), F4(22,9), PD(20,4).

F5 excluye HAC(5,79) y COLL(29,6).

PÑ excluye CU(23,46).

PÑ/CU excluye PD(9,42), COLL(16,4).

ALB excluye PD(4,07), COLL(4,04).

HAC excluye PZ(9,64), COLL(4,38).

PZ excluye F2(6,17).

F1 excluye F8(4,44).

Asociaciones significativas

F5 con F5 o sola (14,2).

PZ con PÑ(29,1), AN(10,5), F3(14,09), F4(23,8), F8(10,9).

PÑ con HAC(24,03), ALB(5,0).

ESP con F6(38,29).

ALB con F6(28,8), ORO(50,5), ESP(18,4).

X DIA con BZT(13,1), ORO(20,50), PLT(16,8).

BZT con AN(15,6), PD(41,5), PLT(38,5), COLL(16,4).

AN con PLT(18,3), F7(29,5).

PD con PLT(86,8), COLL(55,28), F4(14,2), F5(20,4), F8(15,37).

COLL con F8(14,5).

F4 con F8(15,74).

F6 con ORO(24,9).

Valores sexuales

Dada la escasez de análisis antropológicos que padece el Argar siempre se ha acudido a valores subjetivos para determinar que ítems son de carácter masculino o femenino (armas = hombres, adornos = mujeres). En la mayoría de las ocasiones estas propuestas parten sólo de juicios de valor, pero en cuestiones de sexo resulta evidente que las valoraciones sociales actuales se aproximan a la realidad en mayor medida dado que continuamos viviendo bajo valores sexistas, en un periplo que va desde la explotación hasta la opresión de la mujer. No es el momento de discutir si la coerción que ejerció y continúa ejerciendo el hombre es extraeconómica o no, pero las manifestaciones ideológicas de la misma resultan hoy día evidentes. No sería, pues, de extrañar que los instrumentos coercitivos fueran de los hombres como lo son ahora en todo tipo de sociedades, ni que los adornos, aparentes pero inofensivos socialmente, abundaran en mayor medida en las mujeres. Dado que las relaciones de clase entre los sexos ha sufrido escasos cambios, el actualismo podría por una vez funcionar.

Como se puede observar en las exclusiones significativas, las armas excluyen preferentemente a los pendientes y al collar, pero resulta ilustrador que el hacha también excluya al punzón y el punzón vaya asociado a los anillos y a muchas formas cerámicas menos la F2. Se ha producido una aparente contradicción: HAC excluye PZ, PZ se asocia con PÑ y PÑ se asocia con HAC. Contradicción que podemos resolver pensando que el puñal tanto se da en tumbas de un signo como de otro. Partiendo de la «bisexualidad» del puñal podemos concebir que la exclusión entre ésta y el cuchillo no es sustitutiva como en principio se podía imaginar sino complementaria. Los puñales de carácter masculino se asocian a armas (preferentemente hachas y alabardas, y las alabardas al oro y a la forma 6). La «otra» línea, la del punzón, nos pone en contacto con los puñales-cuchillos de carácter femenino, con los anillos, y cuatro formas cerámicas, que a su vez nos ponen en relación con el collar, los pendientes y la presencia de plata. A modo de resumen y comparando los resultados de los test de significación podemos exponer nuestra propuesta sobre el papel sexual preferente de los ítems.

Asociaciones femeninas

Presencia significativa de punzón. Asociación PZ/PÑ, PZ/cerámica (F3, F4, F5) aislada y asociada. Presencia exclusiva de DIA. Preferencia de la asociación PZ/adornos. Presencia mayoritaria de collar (con o sin cuentas de metal, pero con más de 30 cuentas) y tendencia a presentar plata.

Asociaciones masculinas

Presencia exclusiva de alabarda, hacha y espada asociadas a F6 y/o puñal (salvo el hacha que puede aparecer sola). Preferencia en la presencia de oro y de la F5, bien como único ajuar, o asociada a los ítems anteriores o con una forma 1. Presencia preferente de puñal en asociación con forma 5. Como adornos destaca la presencia del brazalete, aunque esto no tenga significación matemática.

El resto de las asociaciones al ser debidas al azar se desconsideran de la hipótesis sexual.

Edad

Por el momento no se han podido determinar las asociaciones de ajuar que corresponden a niños y adolescentes. La estadística no nos sirve a la hora de concretar los ajuares de iniciados o no, pues no tenemos el conocimiento básico de la posible existencia de ritos de pasaje (registro arqueológico relacionado con una actividad ideotécnica). Tampoco disponemos de datos osteológicos fiables referentes a la edad de los muertos por lo cual resulta impensable abordar el tema de la diferenciación por edad y si ésta determina a su vez una diferenciación de ajuar.

Aún así, un análisis interno de las 396 tumbas listadas en este apartado de nuestro trabajo sugiere que las fases cronológicas a las que pertenecen la mayoría de ellas son las que denominamos «Intermedia» y «Apogeo», épocas en las que como ya apuntamos en otro lugar (Lull, 1983:455) los status individuales pueden transmitirse por herencia a adolescentes o niños. Esto actúa como compensación, pues bajo esta estructura de reproducción social el rito de pasaje de la muerte no tendría por qué expresar las diferencias entre adultos y jóvenes.

Condición social

Volvimos a tabular todos los ítems una vez estos y sus adscripciones sexuales preferentes fueron definidas. En este momento nuestro interés era observar si existían agrupaciones de ítems significativas y determinar si esos grupos respondían a conjuntos atribuibles a diferente cualificación social.

Para ello efectuamos una clasificación automática de todos los ítems de todas las tumbas a través de un algoritmo de distancias mínimo-máxima de la inversa del índice Q.

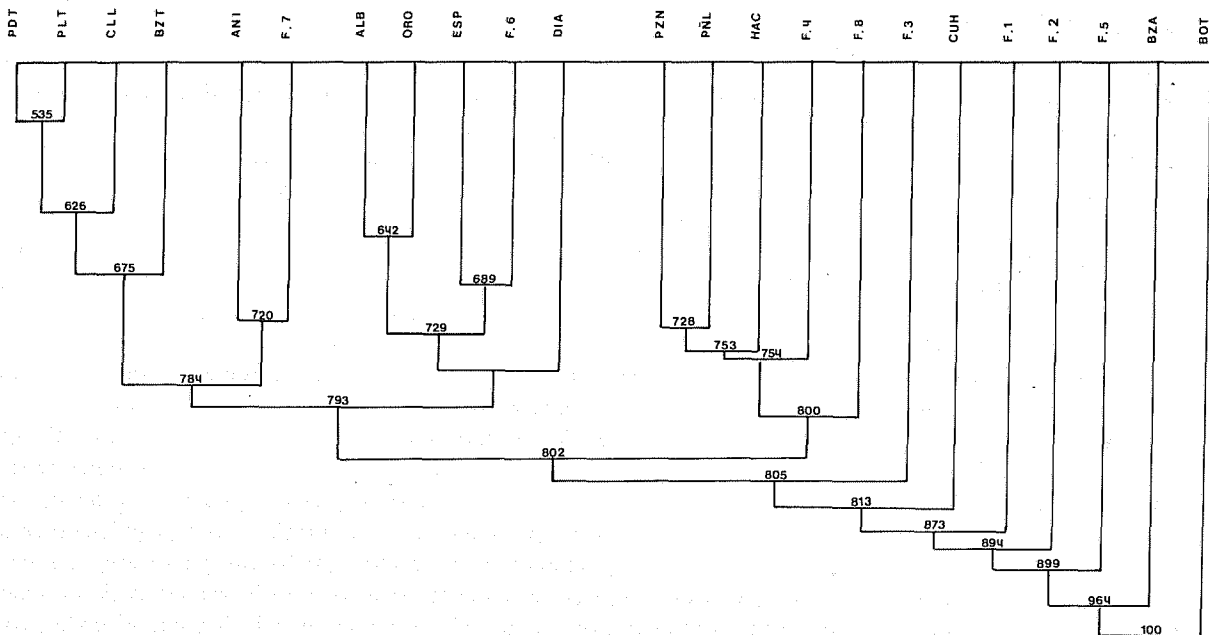


FIG. 4.

Este sistema nos marcaría ítems o grupos de ítems que podían indicar diferencias entre ajuares. Era un sistema de crear una «tipología» de contenidos cuya esfera de explicación, una vez delimitada la variabilidad de orden sexual y minimizada la de clases de edad, estaría, con un alto índice de probabilidad en lo político-social.

La distancia entre los ítems nos marcará también su peso relativo en el conjunto. Este valor calculado implica de alguna manera el valor «socio-ritual» de la categoría, bajo el supuesto de considerar de «mayor valor» los ítems de presencias mínimas asociados a ítems de presencias máximas. Este sistema de calcular el «valor» de los ítems creemos es más operativo que los presupuestos por Alekshin (1983) y Randsborg (1972).

En el dendrograma elaborado a partir del algoritmo (fig.4) se pueden aislar tres categorías de ajuares:

1.ª Categoría. Serían los ajuares de mayor valor social: alabarda, espada, presencia de oro, diadema y curiosamente el vaso bicónico de la forma 6 de Siret. Recordando la adscripción sexual propuesta arriba para estos ítems, a esta categoría pertenecerían más hombres que mujeres, aunque ambos sexos puedan acceder a ella.

2.ª Categoría. Sólo estaría formada por ajuares con presencia de plata, pendientes, brazaletes, y anillos asociados a cerámica, principalmente de la forma 7. El puñal o el punzón no se asociarían significativamente al grupo aunque no se excluyen. La mayoría de los miembros correspondientes a esta categoría serían mujeres y sugerimos que podrían incluirse aquí los enterramientos infantiles importantes que reciben un ritual funerario adscrito por herencia.

3.ª Categoría. Serían los ajuares normalizados a partir de la asociación puñal-punzón con o sin cerámica (mujeres) y puñal-hacha con o sin un vaso cerámico (hombres). Estos ajuares pueden contar con algún ítem aislado de la 2.ª Categoría que debe considerarse acumulativo.

Esta estructuración del registro en tres categorías de ajuares normalizados responderá a una definición de los rituales por exigencias sociales.

Quedaron fuera de nuestra clasificación dos posibles categorías más:

4.ª Categoría. Ajuares compuestos por un solo ítem metálico de la 2.ª categoría o bien sólo vasos cerámicos (mayoritariamente las formas 1 y 5 de Siret) y una **5.ª Categoría** de tumbas que hemos dejado fuera del análisis de contenidos y que son las tumbas sin ajuar (contenido ∅).

Sugerimos como hipótesis explicativa la adscripción de las cinco categorías propuestas a diferentes niveles de la estructura social, o si se prefiere a diversos grados de filiación/función de los individuos argáricos.

Los miembros de la 1.^a y 2.^a categorías formarían la clase dominante argárica. Gozando de las relaciones políticas del nivel superior, las diferencias entre los miembros de ambas estarían motivadas por el diverso papel que jugaban en la tarea de reproducción social. Es decir que compartirían el mismo segmento familiar (familia de primer grado), si bien es posible que los ajuares del 1.^a categoría sólo se asocien a individuos con dirección efectiva de la comunidad, mientras que los de la segunda corresponden a sus mujeres, adolescentes y niños.

Los individuos con un ajuar de la tercera clase serían los hombres y mujeres que conforman un segundo nivel de la estratificación social. Aunque no posean roles de dirección serían miembros de pleno derecho en la comunidad y como tales gozarían de un status social definido.

Los miembros de la cuarta categoría no participarían de los grados de filiación argáricos aunque su función social sería reconocida y recompensada con un ritual específico. Posiblemente este grupo estaría compuesto por servidores.

Los miembros de la última categoría no tendrían grado de filiación ni exigirían una definición ritual. Creemos que a este grupo podrían adscribirse extranjeros y/o cautivos y que podrían ser esclavos.

Las sociedades con jefaturas son definidas a partir de la existencia de un orden centralizado y de la presencia de status hereditarios que estructuran la jerarquización social. El Estado se considera formado cuando el uso de la fuerza está institucionalizado para el mantenimiento del orden intragrupal.

Siguiendo estas ideas definimos en su día a El Argar como una sociedad de Jefaturas (Lull, 1983:456). Creemos que ahora es el momento oportuno de ofertar la posibilidad de considerar El Argar como una formación económico-social de Estado.

El ritual funerario, si es que expresa contenidos de distancia social, demuestra la presencia de diferentes categorías de individuos estructurados en diversos grados de filiación. La existencia de una clase dirigente y la asociación de ésta a ítems ideotécnicos de poder/prestigio resulta clarificadora y el papel de las armas en el ritual funerario debe expresar en la esfera social ciertos niveles de coerción que consideramos próximos a la institucionalización de la fuerza.

No sabemos si el Estado Argárico, de existir, cobra mayor explicación en un orden exclusivamente político o en un orden económico-social. Sin embargo, algunos elementos nos sugieren que en el proceso de formación del Estado Argárico el sentido económico-social cobró cada vez mayor ascendencia sobre la precedente estructuración gentilicia.

Los argumentos proceden de la fuerte división social y técnica del trabajo, del despegue de la metalurgia de la esfera doméstica, de la presencia de una ordenación del territorio sugerida por unas rutas de intercambio estables que permitieron la circulación de objetos de metal a grandes distancias, del comercio desarrollado por la presencia de productos metálicos o metales reducidos en poblados muy alejados de las minas y que producen en cambio materiales relacionados con el proceso de trabajo metalúrgico (Lull, 1983:445). Creemos asimismo que esta ordenación del territorio unida a la fijación territorial y desarrollo cronológico de los asentamientos pueden sugerir el establecimiento de fronteras.

Prueba indirecta de ello es la producción complementaria que establecen los diversos asentamientos que gozan de un mismo nicho económico.

Todos estos argumentos no obligan la presencia de un estado represivo formado para mantener los intereses económico-políticos de una clase dominante institucionalizadora de la desigualdad social, pero pensamos que sí que hay indicios de otro orden que sugieren un Estado según esta concepción marxista del término y que son los siguientes:

— El paso de un segmento de la población de los status adscritos a los adquiridos coincide con el aumento cuantitativo de los instrumentos de producción en algunas unidades de habitación de los asentamientos (Lull, 1983:455). Esto puede ser un resultado de las diferencias de la población en los accesos a los recursos y conlleva alguna clase de derechos de propiedad y/o control de los medios de producción.

— La alteración del sistema tripolar (agro-silvo-pastoril) básico para la reproducción subsistencial se opera a causa del desarrollo de la metalurgia y comporta, como propusimos (Lull, 1983:457), un desplazamiento de la fuerza de trabajo del campo a las minas. La contrastación positiva vendría dada por el vertiginoso aumento de la mortalidad y la presencia mayoritaria de enterramientos sin ajuar en las últimas fases argáricas.

— La presencia de elementos socio-ideotécnicos sólo en algunas de las sepulturas de la fase de Apogeo ya

indica ciertos sistemas de acumulación y riqueza ajenos a la media social y que resultan difíciles de explicar sólo por causas gentilicias.

Creemos que a partir de 1550 a.n.e. se debería hablar en El Argar de estratificación económica generadora de desigualdades sociales y políticas. La clase dominante habrá sustituido prestigio por poder y los mecanismos arcaicos de redistribución comenzaron a resquebrajarse. La contradicción socio-económica no pudo ser superada y el estado argárico no encontró mecanismos de reproducción.

Discusión

Esta hipótesis explicativa de la formación económico-social responsable del registro arqueológico que tradicionalmente hemos clasificado desde Siret como argárico, ha sido formulada a partir de la estructuración que hemos puesto de manifiesto en el material funerario, y apoyada por estudios socio-económicos realizados previamente.

Naturalmente la contrastación de una hipótesis de este tipo requeriría una extensa labor arqueológica a todos los niveles: no bastarán por supuesto los trabajos de campo que desvelen definitivamente la estructuración de la evidencia arqueológica a nivel espacial semimicro o rigurosos análisis de las disciplinas arqueológicas auxiliares, sino también un profundo trabajo de desarrollo de los conceptos instrumentales de contrastación teóricos. Es evidente, a nuestro entender, que todo ello no podrá realizarse desde una praxis arqueológica inscrita en la línea tradicional del historicismo-cultural.

BIBLIOGRAFIA

- Alekshin, V. A. (1983).—«Burial Customs as an Archeological Source». *Current Anthropology*, vol. 24, 2.
- Blance, B. (1971).—«Die Anfänge der Metallurgie auf der Iberischen Halbinsel». *Studien zu den Anfängen der Metallurgie* 4. Berlin.
- Chapman, R. et al. (1981).—*Archeology of Death*. Cambridge University Press.
- Laplace, G. (1979).—«Le lien comme mesure de l'information dans un tableau de contingence». *Dialektiké* 1979, pp. 1-15.
- Lull, V. (1983).—*La «cultura» de El Argar. Un modelo para el estudio de las formaciones económico-sociales prehistóricas*. Madrid.
- Randsborg, K. (1972).—«Wealth and social structure as reflected in Bronze Age Burials —a quantitative approach—». En Renfrew ed. *The Explanation of Culture Change*. Gloucester.
- Siret, E. y L. (1890).—*Las primeras edades del metal en el sureste de España*. Barcelona.
- Yll, E.; Vila, A. y Estévez, J. (1984).—«Quelques reflexions sur l'utilisation de l'analyse des données». *Dialektiké* 1983-84:55-67.